

**PALABRAS DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
SEÑOR ANDRES PASTRANA ARANGO CON OCASIÓN DEL
LANZAMIENTO DEL ATLAS AMBIENTAL DE LA
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE
CUNDINAMARCA -CAR-**

Bogotá D.C., 30 de Julio de 2001

Me siento muy feliz de estar reunido con ustedes en el día de hoy para dar impulso a un logro más en materia medioambiental de nuestra querida Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca -CAR-. El Atlas Ambiental que sale a la luz pública en esta ocasión no se reduce a un conjunto de datos sobre el medio ambiente en Colombia sino que es producto de un esfuerzo que está realizando la CAR para demostrar con hechos que el tema del medio ambiente en nuestro país es susceptible de ser investigado y consultado, y definitivamente debe ser profundizado.

Este valioso Atlas incluye 1 millón 806 mil hectáreas, que conforman el territorio bajo jurisdicción de la CAR, ilustradas en 72 mapas que dan cuenta de su trayectoria geológica, de las condiciones medioambientales de sus cuencas, de sus condiciones climáticas, de formaciones vegetales y áreas protegidas, de su trayectoria arqueológica e histórica, de sus tendencias demográficas, y del uso de la tierra y productividad

del suelo de este territorio. Necesitamos de fuentes de consulta como ésta para ser conscientes de la realidad de nuestra diversidad en materia ambiental, que es grande y extensa.

Pero quisiera referirme, aprovechando la coyuntura del lanzamiento de este atlas, a dos de los grandes aciertos que ha tenido la CAR en lo corrido del presente año: el primero de ellos corresponde al gran esfuerzo por integrar al Distrito Capital de Bogotá con el resto de la región en concordancia con la política que se ha trazado de construir un territorio unido; el segundo es la labor que ha iniciado en cuanto al mantenimiento y potencialización del recurso hídrico.

Ambos son ejemplos de las nuevas estrategias que intenta implementar la CAR trascendiendo su función de autoridad ambiental para constituirse en motor del desarrollo y la planificación urbana ambiental en la región. La Corporación está demostrando a los colombianos que la cuestión del medio ambiente debe ser materia de concertación entre todos e implica mucho más que la simple defensa del inventario de nuestros recursos naturales.

Debo reconocer también que me encuentro en este acto, acompañado por mi madre y mi familia, para dar testimonio emocionado de gratitud, como el orgulloso hijo que soy de mi padre, a la iniciativa de la CAR de lanzar el premio a la vida y obra al servicio del medio ambiente “Misael Pastrana Borrero”, que fue creado por el Gobernador de Cundinamarca en 1999 y que hoy ha sido debidamente reglamentado y realizada la primera convocatoria. Ésta es una oportunidad para que las grandes obras ambientales sean reconocidas en nuestro país y para que quienes quieren emprender caminos ecológicos sepan que les aguarda su recompensa social fundamentada en el legado que dejan para la Colombia futura.

Vienen a mi memoria las palabras de mi padre un hombre que, como saben todos los presentes, en su vida pública se caracterizó por su preocupación y por su lucha en el tema del medio ambiente en Colombia. Él decía: *“Sin solución ambiental el desarrollo no pasa de ser un espejismo temporal con un costo enorme para las futuras generaciones y la viabilidad misma del planeta”*.

El tema ambiental ocupa hoy un lugar prioritario en la agenda de las relaciones internacionales a nivel global. Es un hecho

que se verifica día a día en todos los campos y que alcanzó su punto álgido en la Cumbre de la Tierra realizada en Río de Janeiro en la década pasada. Allí se diagnosticó el problema de manera acertada, al dejar en claro que el hecho de que el problema ambiental sea global no quiere decir que sea igual para todos los países y regiones. No todos los países tienen el mismo tipo de obligaciones o responsabilidades. Hay problemas ambientales que provienen del desarrollo industrial, del desperdicio energético y del consumo excesivo de los países más desarrollados y hay problemas ambientales que provienen de la pobreza y de los intentos por desarrollar la economía de los países pobres con los mismos modelos de los países más avanzados. Es una paradoja, pero tanto la abundancia como la carencia pueden ser fuentes de daños para el medio ambiente.

El principal desafío ambiental en Colombia es de conocimiento común: por una parte, debemos conservar la rica biodiversidad y los recursos naturales, que ubican a nuestro país entre las primeras potencias ecológicas del mundo, y, por la otra, debemos evitar los acelerados procesos de degradación, contaminación y destrucción de los recursos y espacios naturales.

Colombia fue uno de los primeros países en América Latina en contar con una reglamentación sobre el manejo de los recursos naturales, tal como fue el Código de Recursos Naturales Renovables, promovido en el gobierno de mi padre, y cuyos primeros 25 años celebramos en noviembre de 1999. A pesar de ello, la responsabilidad de la gestión ambiental estuvo dispersa entre numerosas entidades públicas, generando conflictos y vacíos institucionales que se sumaron al distanciamiento entre los usuarios de los recursos naturales y el Estado, que tuvo dificultades para aplicar la legislación existente.

Las políticas en ese entonces se habían limitado a la conservación y protección de los recursos, por una parte, y al control por la otra, sin desarrollar políticas preventivas y de regulación, sin establecer incentivos económicos, ni impuestos, sin promover el reciclaje, sin fomentar los recursos humanos y sin desarrollar unos criterios ambientales para la política industrial y la investigación aplicada.

La situación requirió de un giro gigantesco en la materia. Para ello se crearon el Ministerio del Medio Ambiente y se generó la especialización de las corporaciones autónomas regionales,

para constituir las así en las principales entidades ejecutoras de la nueva política ambiental.

El panorama colombiano en materia ambiental, entrado el siglo XXI, es muy diferente. En mi administración somos conscientes de que el patrimonio de la diversidad biológica se entiende como propio pero también como universal. Es decir, es simultáneamente un patrimonio único de la humanidad y un potencial de bienestar para todos los colombianos. Creemos que es posible construir un equilibrio global satisfaciendo las necesidades materiales básicas y generando igualdad de oportunidades.

Por este motivo estamos avanzando en todos los frentes: creando normatividad y políticas nacionales acordes con las exigencias internacionales sobre conservación y recuperación de los recursos naturales y diseñando e implementando programas que nos permitan potencializarlos.

Así, en lo que va del año pasado al presente hemos avanzado en el marco del Proyecto Colectivo Ambiental, que es un instrumento de largo plazo que le estamos dejando al país, concertando con las regiones y sus diversos ~~actores~~ ~~la~~

~~construcción de la Agenda Ambiental Amazonía XXI, de la Agenda Ambiental Pacífico XXI e, igualmente, actores. En el marco de este proyecto estamos dejando políticas de vital importancia, como~~ el Programa Nacional para la Recuperación y Conservación de los Humedales Interiores de ~~Colombia. Se Colombia~~ y la Política Nacional Ambiental para el Desarrollo Sostenible de los espacios oceánicos y zonas costeras e insulares de ~~Colombia. Asimismo, se implementó el programa de Tasas Colombia. Redistributivas, de forma que se genere un esquema efectivo para que el que contamine pague, y se crearon nuevos fondos regionales de conservación hídrica.~~

De especial significación es el Plan Nacional de Desarrollo Forestal, cuya estrategia de consolidación se aprobó en la reunión del Conpes del 27 de junio de 2001, con una inversión prevista entre el año 2000 y el año 2003 de 322 mil millones de pesos. Éste es apenas el inicio de un plan a largo plazo que propone programas y proyectos forestales para los próximos 25 años.

Este Plan incluye tres programas estratégicos, a saber: la ordenación, conservación y restauración de ecosistemas

forestales; el fomento a las cadenas forestales productivas, y el desarrollo institucional del Sistema Forestal.

Valga resaltar que con el llamado “Plan Verde” ya se han reforestado más de 50.000 hectáreas en los últimos tres años. Como dije en mi intervención ante el Congreso de la República el pasado 20 de julio, “¡estamos sembrando aire para las nuevas generaciones!”.

Por otra parte, y de común acuerdo con los actores de cada región en el área forestal, hemos construido la Agenda Ambiental Amazonía XXI y la Agenda Ambiental Pacífico XXI, cuyo lanzamiento se llevó a cabo recientemente.

Asimismo, implementamos el programa de Tasas Retributivas, de forma que se genere un esquema efectivo para que el que contamine pague, y hemos creado nuevos fondos regionales de conservación hídrica, pensando en garantizar el acceso a este recurso básico para los colombianos del mañana.

Queridos amigos:

Apropiándome de las proclamas de nuestras máspreciadas etnias, el tema del medio ambiente en Colombia debe ser un “diálogo entre saberes”. Deben subir a la palestra los conocimientos y relaciones ancestrales que entre cultura y naturaleza establecen los ciudadanos colombianos en los más apartados rincones de nuestra patria. Los campesinos, los indígenas, los afrocolombianos, los colonos, sumados a las gentes de las urbes, todos tienen mucho que aportar a la hora de diseñar e implementar las políticas nacionales y locales medioambientales.

Puede ser que el mejor soporte a la supervivencia física de las culturas colombianas sea la posibilidad de identificarse con un espacio, especialmente si es ancestral. Queremos un país en el que todos los colombianos nos identifiquemos con el medio en que vivimos, lo queramos, sea saludable para nosotros y pueda ser provechoso para las generaciones venideras.

En este propósito la labor de la CAR, cuyos logros e iniciativas hoy nos congregan, ha sido particularmente importante. Quiero destacar el plan de gestión de su director, el Doctor Darío Londoño, quien con aire renovador y constructivo nos ha recordado hoy que Bogotá no es una isla; que la región es

Bogotá y que Bogotá es la región. ¡Qué bueno que las autoridades ambientales, CAR y Distrito, hayan asumido, como dice la premisa del Dr. Londoño, que en su mesa de trabajo deben convergir “Unidos para Construir Territorio”!

La CAR nos propone hoy a todos una manera de enfrentar los retos de la región, de pensarlos a futuro de forma responsable y unida. En esta propuesta podemos encontrar un ejemplo de cómo deberíamos abocar los problemas nacionales.

Finalmente, quiero agradecer a esta institución la redistribución del libro “Textos y Testimonios”, que recoge los artículos e intervenciones que mi padre, el Presidente Misael Pastrana, produjo en torno al medio ambiente entre 1969 y 1995, un libro que ilustra su pasión por la tierra y por la vida que ella representa.

Por ello, termino estas palabras citando las suyas, que nos convocan a un trabajo que estamos realizando unidos y con decisión:

“La defensa de la naturaleza tiene que transformarse en un desafío y en culto diario de toda la comunidad nacional”.

“El progreso de nuestra Patria quedará comprometido si no lo concebimos como un desarrollo sostenido que implique atender las necesidades del presente con los recursos que disponemos y saber conservarlos, a su vez, para dar respuestas a las generaciones futuras”.

Muchas gracias